



POZALMURO

El ayuntamiento de Pozalmuro, con fecha 5 de septiembre de 2025, ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Acondicionamiento Albergue y Aledaños (Plurianual)-, por importe de 48.000,00 euros, IVA incluido y redactada por la arquitecto técnico, Dña. Raquel Frías Cabeza.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, a efectos de reclamaciones.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Pozalmuro y sede electrónica: <https://pozalmuro.sedelectronica.es>

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Pozalmuro, 9 de septiembre de 2025. – El Alcalde, José Esteban Pinilla Lucas

1914

BOPSO-104-12092025